



Expediente: 1731/22-A3

Carátula: LESCANO MARIA FERNANDA C/ SUCESION DE NAVARRO ANTONIO DOMINGO Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: GRABACION DE AUDIENCIA

Fecha Depósito: 30/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20206924714 - LESCANO, MARIA FERNANDA-ACTOR

90000000000 - NAVARRO ANTONIO DOMINGO SUCESION DE, -DEMANDADO

27333758305 - NAVARRO, JOSE ARIEL-DEMANDADO

27333758305 - NAVARRO, MARCELO EDUARDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

27333758305 - NAVARRO, RODRIGO ANTONIO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1731/22-A3



H105025375629

JUICIO: LESCANO MARIA FERNANDA c/ SUCESION DE NAVARRO ANTONIO DOMINGO Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1731/22-A3.

San Miguel de Tucumán, 29 de octubre de 2024.

Hago constar que en el día de la fecha siendo horas 16:00 se realizó la audiencia testimonial ante la **Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 2**, de manera mixta, con la participación virtual del la Prosecretaria **Yemina Navarro Díaz**, funcionaria autorizada a dirigir la presente audiencia conforme art. 86 y 97 del CPL por la Dra. Ana María Mena de Bulacio, jueza responsable del Juzgado del Trabajo N° 7.

Se solicita a los comparecientes guarden el debido respeto, silencio y decoro durante la audiencia, de lo contrario el juez podrá aplicar una multa disciplinaria de conformidad a lo dispuesto por el art 138 del CPC y C de aplicación supletoria al fuero, haciendo saber que en el momento oportuno se les dará la palabra. Dicho esto, procedo en este acto a identificar a las personas comparecientes; de manera presencial comparecen: **el Dr. Jorge Finkelstein Pone de León** (en el carácter de apoderado de la actora), **la Dra. Páez Haidee Mercedes** (en el carácter de apoderada de Navarro José Ariel y de los herederos), y el Sr. Marcelo eduardo navarro (en el carácter de heredero)

Asimismo hago constar que comparecieron de manera presencial a la Sala de audiencias N° 1 del del edificio ubicado en Lamadrid N° 420, los siguientes testigos:

1) SILVIA KARINA LOBO CAMPERO, DNI: 25.844.094, tacha 16:19 por la parte demandada Dra. Páez Haidee.

2) ELIZABETH ALEJANDRA MONTIVERO, DNI: 27.730.829, tacha 16:29 por la parte demandada Dra. Páez Haidee.

3) JANINA ELIZABETH MORALES, DNI: 33.973.517

Siendo hs 16:39 finaliza el acto. Las audiencias fueron videograbadas, adjuntándose al expediente digital en 1 archivo en formato webm. MBGI-1731/22-A3.

Actuación firmada en fecha 29/10/2024

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644
Certificado digital:
CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.